

Pachuca, Hgo., a 9 de octubre de 2018

Visítanos



Síguenos



En video



Me Gusta



En video



Proponen Matrimonio Igualitario, así como Código de Ética y Conducta de representantes legislativos

- En Asuntos Generales el diputado Julio Manuel Valera Piedras pide se legisle sobre la eliminación del fuero constitucional a nivel federal.



Durante los trabajos de la octava sesión del primer periodo ordinario correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, la diputada Areli Rubí Miranda Ayala y el representante Asael Hernández Cerón, presentaron dos iniciativas, respectivamente.

La diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), propuso [reformular los artículos 8, 28 fracción I, 41, 143 y 151 y derogar los artículos 11 y 33 de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo](#), a fin de establecer que el matrimonio es la unión jurídica entre dos personas, eliminando que sea un hombre y una mujer, exclusivamente.



Tel. 01 (771) 71 744 00



Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.

Visítanos



Síguenos



En video



Me Gusta



En video



Respecto a la propuesta del matrimonio igualitario, señaló Miranda Ayala que es congruente con la Jurisprudencia número 43/2015 que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en 2015 que afirma, “la ley de cualquier entidad federativa que considere que la finalidad de aquel es la procreación y/o que lo defina como el que se celebra entre un hombre y una

mujer, es inconstitucional”.

Abundó que, en enero de este año, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) determinó que los matrimonios entre parejas del mismo sexo deben ser reconocidos. Y señaló que los 22 países que se acogieron al tratado, firmantes de la Convención Americana de Derechos Humanos en el órgano que pertenece a la Organización de Estados Americanos (OEA).

Por su parte, el legislador del Partido Acción Nacional (PAN) planteó [adicionar las fracciones XVIII y XIX del Artículo 30, recorriéndose las demás en su orden actual; el artículo 37 BIS y reformar el artículo 45 de La Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como expedir el Código de Ética y Conducta del Congreso del estado de Hidalgo.](#)

“Aunque nuestro Congreso cuenta con una Contraloría Interna, sus funciones están orientadas principalmente a aspectos administrativos y de fiscalización del manejo de los recursos públicos asignados al Congreso”, explicó.

Agregó que, por lo que es importante impulsar acciones legislativas que coadyuven a consolidar que la actividad legislativa en nuestro Estado se caracterice por la conducta ética, sin visos de corrupción responsabilidad política y ciudadana, y con disposición a la rendición de cuentas de sus legisladores.



Ambas iniciativas, a petición de la presidenta de la directiva en turno, Roxana Montealegre Salvador, se turnaron a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen correspondiente, una vez que esta sea integrada e instalada.



Tel. 01 (771) 71 744 00



Plaza Cívica Miguel Hidalgo, “Centro Cívico”, Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Roviroa, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.

ASUNTOS GENERALES

En asuntos generales participó la representante del partido de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Noemí Zitle Rivas, con el tema "[Exhorto a las autoridades en materia ambiental y sanitaria](#)", con el que propuso exhortar a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para informar y atender la situación del tratamiento y saneamiento de los lodos residuales en la planta tratadora de aguas residuales de Atotonilco de Tula.

De la misma forma, pidió exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath) para implementar estrategias de mitigación ambiental de los daños que ha causado la Planta tratadora de Aguas residuales a las comunidades de Atotonilco de Tula.

Asimismo, instó se solicite a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Profepa), para que garantice programar, ordenar, investigar y realizar visitas de inspección y verificación para supervisar el cumplimiento de la Ley de Protección al Ambiente de Hidalgo, en torno a la problemática derivada de la planta tratadora de aguas residuales de Atotonilco de Tula.

El legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), planteó el asunto "[Hechos en Hidalgo](#)", con el que solicitó se exhorte a la Procuraduría General de Justicia del Estado a continuar con las investigaciones necesarias para el esclarecimiento de los lamentables hechos de linchamiento presentados en nuestra entidad federativa, y que los mismos no queden impunes.

Además, pidió a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno de Hidalgo y de los 84 municipios a continuar realizando campañas que fomenten la cultura de la denuncia ciudadana y la no violencia.

La diputada de Morena por el distrito de Ixmiquilpan, Lucero Ambrosio Cruz, expuso el tema "[Inseguridad Hidalgo](#)". Planteó exhortar al titular del Poder Ejecutivo de la entidad, solicitar la renuncia de los secretarios de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, y de Seguridad Pública del estado, Mauricio Delmar Saavedra, por resultar incompetentes para garantizar la seguridad de las y los hidalguenses.

La legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mayka Ortega Eguiluz, presentó el asunto general "[Capacitación y prácticas empresariales contra la corrupción](#)", para pedir se exhorte a la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del estado (Sedeco) para que promueva la Capacitación y Certificación en Normas ISO 19600 e ISO 37001, entre los Organismos Empresariales y Unidades Económicas, así como la investigación y difusión de prácticas administrativas que coadyuven a combatir la corrupción.

Visítanos



Síguenos



En video



Me Gusta



En video



Tel. 01 (771) 71 744 00



Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.

El representante de Morena por Zimapán, Víctor Osmin Guerrero Trejo, expuso el tema "[Creación de Comisión para investigar proceso de otorgamiento de notarías del estado de Hidalgo](#)", a fin de exhorta a la Junta de Gobierno a emitir un punto de acuerdo para la creación de dicha comisión para investigar posibles actos de corrupción derivados de la publicación de la convocatoria de patentes de notario público de 4 de julio de 2016, en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

Visítanos



Síguenos



En video



Me Gusta



En video



El diputado de Morena por el distrito de Metepec, José Luis Muñoz Soto, propuso el asunto "[Exhorto al procurador de Justicia del estado de Hidalgo](#)", a fin de solicitar al titular del Poder Ejecutivo de la entidad, instruya a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), para que dé cuenta a esta soberanía, de los lamentables hechos ocurridos en Metepec el jueves 27 de septiembre del 2018, de igual forma, indique hasta el momento, que acciones se han realizado para el esclarecimiento de dichos hechos y poder llegar así a la impartición de justicia.

El legislador de Representación Proporcional del PRI, Julio Manuel Valera Piedras, presentó el tema "[Fuero Constitucional](#)", con el que pidió se inste a LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Congreso de la Unión, para que se agilicen las iniciativas para reformar la Constitución y se derogue la figura del Fuero Constitucional.

Asimismo, pidió se exhorte a LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente Procuraduría de Justicia del Estado de Hidalgo, para que lleve las diligencias de investigación y esclarecimiento de los hechos del accidente automovilístico en el municipio de Ixmiquilpan, y en su defecto se ejercite la acción penal en contra de quien resulte responsable.

Lo anterior al explicar que, "reconociendo la postura hecha por el Diputado Presidente Porfirio Muñoz Ledo, haciendo el llamado al Diputado Cipriano Charrez Pedraza, para que diera la cara en caso de tener culpa y responsabilidad en el accidente, demostrando con ello, un interés superior a intereses partidistas y que velen por la ciudadanía, pues son ellos los que nos dan la oportunidad de representarlos".

La diputada de Morena por el distrito de Zacualtipán, Rosalba Calva García, con el tema "[Exhorto a la Secretaría de Finanzas](#)", para solicitar al Poder Ejecutivo de la entidad, a que instruya a la Secretaría de Finanzas Públicas a que lleve a cabo la liberación de los recursos etiquetados para el Ejercicio Fiscal 2018, considerados para la Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción.

Finalmente, la presidenta de la directiva en turno, la diputada de Morena, Roxana Montealegre Salvador, convocó a las y los diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo para la sesión ordinaria número ocho a realizarse el jueves 11 de octubre de 2018 a las 10:00 horas.



Tel. 01 (771) 71 744 00



Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Roviroa, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.

Visítanos



Síguenos



En video



Me Gusta



En video



La actividad completa consúltala en:

#Youtube: <https://youtu.be/eAbBTswQamw>

#FacebookLive: <https://goo.gl/6X972r>

#Periscope: <https://www.pscp.tv/w/1yokMVwnklzGQ>

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO
LXIV LEGISLATURA LOCAL

DIRECTOR: FERNANDO HIDALGO VERGARA

INFORMACIÓN: LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN

MULTIMEDIA: ALBERTO SKEWES BAUTISTA

FOTOGRAFÍA: ANA LAURA HERNÁNDEZ CADENA

SÍNTESIS Y MONITOREO: DULCE SELENE PÉREZ PÉREZ

CAMARÓGRAFOS: AURELIO HINOJOSA BARDALES Y ROMÁN CALVA CARRASCO

AUDIO: JORGE ALBERTO PÉREZ GÓMEZ

Tel. 01 (771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.